



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2025-1592- FARAONI- DESIGNACIÓN PRIVADO VI-EX-2025-00994355- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente EX-2025-00994355- -UNC-ME#FD en el cual se ha dictado la resolución decanal RD-2025-1592-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Que conforme los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata, corresponde su aprobación;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1.- Aprobar la Resolución Decanal RD-2025-1592-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referendum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido y, en consecuencia, disponer: **1)** Designar al Prof. Fabián Eduardo FARAONI Leg. 37140 en un cargo docente de Profesor Titular con dedicación simple (C.103) en la cátedra “B” de la asignatura Derecho Privado VI, de la carrera de Abogacía, a partir del día de la fecha y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2026, concediéndole licencia por el mismo periodo en un cargo regular de Prof. Adjunto con dedicación simple (C 110) en la misma asignatura. **2)** El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351- 152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 2.- Regístrese, hágase saber. Gírese a Dirección de Personal, Secretaría Académica y Departamento de Derecho Civil de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.